MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

XIV REGIÓN SANITARIA- CANINDEYÚ

Resolución Interna N° 02/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA EN EL RUBRO 340: ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2010.

Salto del Guairá, 17 de Junio de 2010

VISTA:
La necesidad de contar con la adjudicación y la provisión de Elementos de Limpieza, en el Rubro 340: Adquisición de Bienes de Consumo de oficina e Insumos, por la modalidad de Contratación Directa N° 03/2010.

CONSIDERANDO:
Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los criterios de:
- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponde el precio evaluado como el más bajo.

POR TANTO:

EL DIRECTOR DE LA DECIMOCUARTA REGIÓN SANITARIA - CANINDEYÚ.

RESUELVE:

Art. 1°: **Adjudicar a las empresas: Everest Comercial, Distribuidora R.M.B, Distribuidora Arami, y Distribuidora O&R S.R.L,** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 03/10, en el Rubro 340: Adquisición de Bienes de Consumo de Oficina e Insumos, con el siguiente detalle:

RUBRO	CASA COMERCIAL	MONTO
340	1- Everest Comercial	9.650.000
340	2- Distribuidora R.M.B	5.392.450
340	3- Distribuidora Arami	4.650.000
340	4- Distribuidora O&R S.R.L	1.952.550
	TOTAL GENERAL	**21.645.000**

Articulo 2° Comunicar, registrar y archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL - XIV REGION SANITARIA - Salto del Guairá - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. GUSTAVO GONZÁLEZ L.
Director Regional
XIV Región Sanitaria - Canindeyú

Director Regional
Firma y Sello